



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL MAGDALENA
SECRETARIA DE EDUCACION DEL MAGDALENA

COMUNICADO 013 DE 20 DE ABRIL DE 2017

Proceso de implementación Saber es la Vía 2.0

De: Oficina de Calidad Educativa

Para: Rectores de instituciones oficiales no certificadas del Departamento del Magdalena.

Asunto: Inicio del proceso de implementación de Saber es la Vía 2.0

Estimados Rectores, docentes, padres de familia y estudiantes:

Hoy más que nunca estamos convencidos de los frutos que se cosechan a partir de un esfuerzo mancomunado, de un trabajo colaborativo, de toda una gestión tanto de rectores como de docentes, estudiantes y padres de familia en procura no solo de visibilizar el departamento del Magdalena en el ámbito educativo, sino brindar la posibilidad que de este territorio broten cada día mejores estudiantes y mejores personas.

Si bien el año pasado repuntamos desde la articulación que logramos fortalecer con el proyecto Saber es la Vía, aún tenemos grandes retos que afrontar y por ello estamos comunicando que los tiempos para asumir los mismos, no dan espera, vamos por más y ello requiere del concurso de todos y cada uno de nosotros en su rol y gestión. Para ello, durante esta fase, estamos requiriendo:

1. Disponibilidad institucional en cuanto a la aplicación del primer diagnóstico de undécimo: Garanticemos asistencia de nuestros estudiantes, disposición y acompañamiento para la aplicación de pruebas, levantamiento y entrega de la prueba para su procesamiento.

2. Análisis del contexto institucional: A través de la primera visita de los consultores, vamos a diligenciar con nuestros equipos de gestión institucional o con los docentes que el rector señale de acuerdo a su nivel de autoridad y responsabilidad el diligenciamiento de matrices en el orden de la dinámica del contexto institucional. Refrendar compromiso rectoral.

La educación y con ella la formación, son garantías para la construcción de un Magdalena Social.

DAVID PEREZ PALACIO
AREA DE CALIDAD
SEDMAGDALENA
CEL. 3205284915